



Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Pueblos Indígenas

Asunción 9 de diciembre de 2014

Abogado

Blás Antonio Llano Ramos, Presidente
Honorable Cámara de Senadores

En mi carácter de Directora de la De la Comisión de Pueblos Indígenas y como manda la Ley 5.189, remito informe del viaje realizado por la comitiva de la Comisión los días 04 y 05 de diciembre a la Localidad de Laguna Blanca-Mcal. Estigarribia, en el marco del acompañamiento a la realización de la "Audiencia Pública" realizada con las comunidades Guaraní Ñandeva, para atender las necesidades planteadas por ellos.

El Objetivo Principal del encuentro fue profundizar una discusión sobre los siguientes temas:

- Realidad de las comunidades
- Exoneración de impuestos y tasas
- Situación de la Tierra
- Educación
- Salud
- Análisis de las políticas de estado con relación a las comunidades indígenas.

Los sectores que han participado de los Guaraní Ñandeva fueron:

- Nueva Asunción
- Mariscal Estigarribia
- Filadelfia
- Laguna Negra

Los líderes indígenas que han participado:

- Roberto Moreira
- Aniseto Romero
- Marciano Rojas
- Belino Fernandez
- Pascual Pavón
- Tomás Gamarra
- Ignacio Rojas
- Servín Romero
- Alfredo Alonzo



Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Pueblos Indígenas

Las Principales Conclusiones del Encuentro fueron:

Situación Actual

En representación de las 27 comunidades que se encuentran en la Zona, el Pdte. de la OPN, Organización de Pueblos Ñandeva, Marciano Rojas menciona entre otras cosas:

- Que si bien en la Constitución Nacional está claramente establecida la No Discriminación, ellos se sienten discriminados
- Que si bien en la Constitución Nacional se habla que todos somos iguales, ellos sienten que existe y que ellos viven en desigualdad
- Que si bien está expresamente en las leyes nacionales que habrá igualdad de oportunidades, para ellos no hay oportunidades
- Que los pueblos indígenas tienen derecho a la propiedad comunitaria como establece la ley.

Exoneración:

Los pueblos Guaraní Ñandeva solicitan exoneración de patente de rodados y exoneración de pago de la electricidad. Mencionan que el uso de la moto es una necesidad para ellos al igual que la electricidad, pero que ellos no tienen ingresos para el pago de la electricidad y patente de rodados.

En el aspecto de Tierras:

Solicitan la recuperación de sus tierras ancestrales, habitan en algunas y de otras fueron expulsados a lo largo de los años.

También manifiestan denuncia realizada de usurpación de 10.000 hectáreas por parte de ganaderos, entre ellos el Sr. Kurt Raimon Frizen Schroeder;

También realizan una Demanda de Tierras en la Colonia Nueva Asunción en la Comunidad Pycasu donde empresas han invadido 5.000 hectáreas que les pertenecen y están depredando y deforestando.

Acueducto:

Señalan en este punto que el agua potable que viene desde Asunción solo llega hasta la Ciudad de Filadelfia y ellos han quedado excluidos y olvidados dentro del marco del Acueducto.

Presupuesto:

En este sentido expresan que ni el Municipio ni la Gobernación han transparentado el uso del presupuesto ya que ellos no conocen cuanto es el presupuesto que les está asignado para ellos y que uso se le da.

Exigen rendición de cuentas para conocer el uso que se le da al presupuesto



Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Pueblos Indígenas

Salud:

En este sentido expresan que es necesario mejorar en el aspecto de atención primaria y mejorar en la asistencia médica a los indígenas, ya que ellos cuentan con puesto de salud pero nunca hay medicamentos.

También expresan la falta de ambulancia en caso de necesidad, lo que representa un grave problema para ellos.

Que en Mariscal no existe equipamiento para cirugías en el centro de Salud lo que les complica debido a que deben trasladarse a la capital.

Viviendas:

En cuanto a vivienda señalan el gran déficit de viviendas que existe en las comunidades indígenas y solicitan el apoyo de los parlamentarios para interceder ante SENAVID y así poder ser incluidos en los programas del gobierno.

Educación:

En este sentido expresan los líderes indígenas,

Que no existen rubros para profesores,

Que la merienda escolar viene para 3 meses después hay temporada donde hay desabastecimiento,

Que es necesario apoyo del Gobierno para la Educación Superior, en el sentido de crear una Universidad para los Indígenas, ya que las Becas que hoy en día les otorga el gobierno no les alcanza para estudiar y llevar una vida digna, el monto asignado no llega a cubrir sus necesidades mínimas,

Que es necesario otorgar becas también a los docentes para que se puedan profesionalizar,

Que hace 30 años han firmado convenio con la ONG ASIM, donde le prestan 40 hectáreas por espacio de 5 años y que quieren recuperar estas tierras para hacer usufructo en el Área de la Educación

Que solo tienen del 1ro al 9no grado, y en ese sentido quieren apoyo del gobierno para poder acceder a la Educación de la Media al Bachillerato y también al pre-Escolar, que hoy en día es fundamental contar con esas etapas escolares.

En cuanto a infraestructura señalan que necesitan biblioteca, comedor, dirección, depósito, cocina.

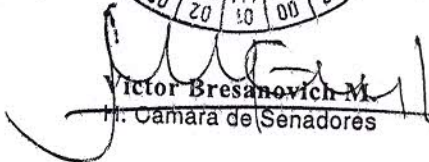
En la oportunidad acompañaron a la Comisión la Lic. Katya Fogel, la Dra. María Bareiro, la Sra. Nidia Torales, Sr. Jorge Gosling, la Sra. Stella Maris Amatuna y el Dr. Augusto Manuel Galeano.

Sin otro particular me despido con mi más alta estima y consideración.


Lic. Katya Fogel
Directora Comisión



KFA/kfa


Victor Bresanovich M.
H. Cámara de Senadores